EL CORREO DEL SUR.

AÑO X. CONCEPCION, MARTES 28 DE AGOSTO DE 1860. NUM 1300.

EL CORREO.

CONCEPCION, AGOSTO 28 DE 1860.

LA ARISTOCRACIA.

Se ha dicho a propósito del artículo editorial que bajo este epígrafe publicamos en los números del juéves i sábado de la semana pasada, se ha dicho, repetimos, que hemos hecho alusiones demasiado personales, *intempestivas* quizás.

Contestarémos a esos señores que ni han habido alusiones personales i que menos fuesen *intempestivas*.

Si al proclamar la verdad de las cosas, la verdad de los hechos, la verdad histórica es *intempestivo*, será preciso renegar entónces de su luz i envolvernos en el manto de las tinieblas.

Por otra parte los que hayan leido atentamente nuestro artículo de la aristocrácia, habrán notado que defendiamos *un principio*, *una idea*, esquivando toda personalidad. Si entre nosotros hai aristócratas, diremos entonces que, *al que le caiga el sayo que se lo ponga*, o por servirnos de la espresion favorita de un célebre escritor de nuestros tiempos, el Sr. Sarmiento, *que con su pan se lo coman*.

Pero no se confunda el *principio* con *la personalidad*, i demos una vez por siempre a cada uno lo suyo.

Dijimos mucho

LLEGADA DE S. S. EL SR. INTENDENTE PROPIETARIO.

El domingo a la tarde, cuando menos lo pensábamos por el mal tiempo, llegó S. S. el Sr. Intendente acompañado del Gobernador de Talcahuano, Coronel D. Basilio Urrutia.

Con su venida deberán haber desvanecido las esperanzas de los que aseguraban que el Sr. Rosales no volveria a hacerse cargo de las funciones de Intendente que con tanta satisfaccion de los habitantes de esta provincia i de la del Gobierno ha sabido desempeñar.

Nos consta que S. S. vuelve mui satisfecho del buen resultado de su mision, aunque no haya podido conseguir en todo, lo que se prometió.

Los pueblos de Lota, Coronel i Santa Juana, que mui pronto formarán parte de la nueva provincia de Arauco, no sentirán por ahora los efectos de la patriótica jenerosidad del Supremo Gobierno, pero no dudamos que en el nuevo arreglo verán llenados todos sus buenos i justos deseos, todas las necesidades de las que S. S. el Sr. Intendente Rosales, ha sido en su último viaje intérprete fiel cerca del Exmo. Gobierno de la República.

Reservándonos dar mas pormenores el próximo número, nos limitamos por hoi en felicitar al Sr. Rosales por su feliz llegada, deseándole el acierto de siempre en el desempeño de su árdua mision.

La redaccion.

NOTICIAS DEL INTERIOR.

En la sesion del 17 del corriente fué aprobada por la Cámara de Senadores el proyecto que escepciona de la contribucion territorial i catastral a los fundos del departamento de Nacimiento por los años de 1859, 60 i 61.

Fué aprobado igualmente el proyecto sobre conceder a las Municipalidades de Chiloé el usufructo de ciertos terrenos baldíos, por el término de quince años.

En la del 22 fué aprobado por la misma Cámara un proyecto de lei presentado por el Ejecutivo pidiendo un suplemento a algunas partidas del Presupuesto del Interior.

Se aprobaron en jeneral los siguientes proyectos:

Sobre responsabilidad civil.

Sobre instruccion primaria.

Sobre creacion de una nueva provincia entre el territorio que comprenden las provincias de Arauco i Concepcion.

Descubrimiento importante.—Una nueva isla habia sido descubierta en la costa de Chile.

Los detales que a este respecto publica el *Ferrocarril* del 17, son los que a continuacion publicamos:

DESCUBRIMIENTO DE UNA ISLA EN LA COSTA DE CHILE.

El capitan del bergantin chileno *Tubalcain*, que arribó a Africa el 1.° del presente agosto, comunicó al Cónsul de Chile en ese puerto el siguiente importante descubrimiento que habia hecho durante su travesía desde el Tomé.

Al tercer dia de haber salido de este último puerto el *Tubalcain* i navegando separado como 85 millas de la costa de Chile, el capitan i la tripulacion, fueron sorprendidos por la mañana con la vista de tierra, a distancia de 15 a 20 millas hácia el Oriente. Luego que se hubieron acercado, distinguieron claramente una isla que presentaba una masa blanca, i media de Norte a Sur un largo de 15 millas poco mas o ménos, siendo su latitud del medio 31° 40 i su lonjitud 73° 25. El agua era blanca al rededor de la isla i todas las apariencias que ésta ofrecia atestiguaban su oríjen volcánico. El *Tubalcain* la tuvo a la vista hasta las 5 P. M. de aquel dia, i hecha con exactitud la observacion, resultó que se hallaba en latitud 31° 28 i i lonjitud 73° 39,

Muerte lamentable.— Habia dejado de existir en Valparaiso víctima de una penosa i violenta enfermedad, el Sr. D. Francisco de P. Ramirez, hermano del Sr. Ramirez, Intendente accidental de Valparaiso, a quien esta inesperada pérdida deja sumido en profundo dolor. Nos asociamos a él i pedimos al cielo le dé todo el valor necesario para sobrellevar la pérdida del hermano a quien amaba.

Procuradores de número en Chillan. — El Supremo Gobierno de la República habia espedido con fecha 19 el siguiente decreto.

"Con lo espuesto por el Juzgado de Letras del Ñuble i lo informado por la Corte de Apelaciones de Concepcion acerca de la conveniencia de establecer en Chillan procuradores de número, decreto:

1.° Se crean dos plazas de procurador de número para el departamento de Chillan.

2.° La Corte de Apelaciones de Concepcion mandará abrir concurso para proveer dichos oficios en las formas ordinarias.—MONTT. — *Rafael Sotomayor.*

Conclusion. — Para hacer lugar a la abundancia de materiales ya compuestos, aplazamos para el próximo número la publicacion de las noticias de las Repúblicas del Pacífico las que no carecen de interes.

Por hoi basta.

VAPOR BIO-BIO.

Este vapor entrado en la tarde del domingo al puerto de Talcahuano, nos trae mas noticias de la insurreccion de Sicilia que a continuacion insertamos.

Italia.—Una carta de Paris dice lo siguiente con referencia a la desocupacion de Palermo por los napolitanos:

"Desde que acabaron de salir los realistas, Palermo ha ofrecido el contraste de un doble espectáculo: por una parte la alegria, el entusiasmo, la actividad i la fiesta del patriotismo triunfante i la rejeneracion moral; por otra el horrible cuadro de devastacion que ofrece la ciudad, llena de escombros i cadáveres, gracias al atroz bombardeo ordenado por Lanza, hijo de Palermo. Muchos centenares de casas i edificios públicos (conventos sobre todo) han quedado en ruina, i el pueblo se habria visto enhambrecido si el gobierno de Garibaldi no hubiese tomado tan activas providencias para hacer distribuir alimentos a todos los pobres, por medio de los curas i las autoridades. Pero lo mas horrible es que se han hallado bajo los escombros 573 cadáveres, la mayor parte de mujeres, ancianos i niños, encerados en las casas por los napolitanos i condenados a morir quemados, porque esos salvajes incendiaron muchisimos edificios al retirarse. Así el incendio ha causado muchos mas daños que el bombardeo mismo. El gobierno se ocupa con suma actividad en hacer recojer los escombros i remediar en lo posible tantos desastres. Cuando los últimos napolitanos se embarcaron, se hallaron en los calabozos del castillo los cadáveres de 100 presos muertos de hambre; los realistas los habian encerrado allí, i no quisieron dar los alimentos ni avisar que existian, en tanto que el jeneroso Garibaldi les hacia dar víveres a los napolitanos acosados que hubieron de capitular."

—Garibaldi, que tiene suspendidas sus operaciones de guerra mientras organiza la situacion i reune las fuerzas necesarias para continuar su grande obra de redencion, manifiesta una inmensa actividad en sus trabajos i da pruebas de un jénio i una grandeza de carácter que tiene asombrado a toda la Europa.

Los napolitanos continúan reducidos en Sicilia a las plazas fuertes de Mesina, Melazzo, Agosta i Siracusa. Todo lo demas pertenece completamente a la revolucion bajo la autoridad de Garibaldi, i donde quiera se obra con la mayor actividad. Mesina sigue enteramente desierta. Los patriotas están en las cercanias armados en partidas i en relacion con Garibaldi, i las tropas napolitanas ocupan la ciudadela, fortificadas, pero sufriendo constantes deserciones de tropas i oficiales que se pasan a Garibaldi.

La espedicion del coronel Mediú habia tenido un resultado feliz, pues habiendo partido de Génova el 9 de junio, con una fuerza de mas de 3.000 voluntarios, logró incorporarse al grueso de la espedicion, desembarcando el 14 en el mismo Palermo.

El rei de Nápoles, por consecuencia de tanto descalabro, se encontraba en la situacion mas angustiosa, desahuciado por todos los grandes poderes de Europa; habia ocurrido al frívolo espediente de ofrecer constitucion al reino, i parece que en un consejo de familia se acordaron las siguientes bases de arreglo para la pacificacion del pais.

Constitucion para toda la monarquia;
Amnistia jeneral;
Ministerio liberal;
Libertad de la prensa;
Política italiana, con alianza ofensiva i defensiva con el Piamonte;
Y adopcion de la bandera tricolor.

Desgraciádamente para el rei de Nápoles ya nadie cree en ese liberalismo de la víspera i el espíritu de insurreccion toma alas en toda la monarquia.

—En Cerdeña ha ocurrido mui poco de nuevo, i cada dia es mayor la fiebre de las espediciones de voluntarios i remesas de armas, dinero i municiones para Sicilia. De todas partes llueven suscriciones en favor de los sicilianos; aparte de las de Cerdeña, Inglaterra, Francia, etc., se acaban de abrir otras en Berna, Estokolmo, Jersey i otras ciudades para ausiliar a Garibaldi.

—El jeneral Lamoriciére sigue esforzándose en organizar i agrandar su ejército de mercenarios de todos los paises, i efectuando movimientos de defensas de las fronteras, que han dado lugar a una fuerte concentracion de tropas sardas en Ravena. Pero falta el dinero en Roma i tienen mil apuros. Las limosnas del *dinero de San Pedro* solo han producido en Europa 2½ millones de francos, i el gobierno papal habia encontrado dificultades para abrir un empréstito.

Entre los *diceres* de mas bulto que corrian en Europa a última fecha, se encuentra en primera línea el de la próxima reunion de un Parlamento siciliano, en la forma prescrita por las leyes del 48. Esta corporacion tendrá por primer objeto el declarar el destronamiento de la dinastía de los borbones, i proclamar la union de la Sicilia al *nuevo reino de Italia*.

La fragata de guerra napolitana *Fulminante* habia capturado dos vapores con 800 pasajeros en las aguas de la Sicilia, lo cual ha dado lugar a un reclamo por parte de la Cerdeña, apoyado por el Embajador inglés. Segun la nota pasada por el ministro sardo al gobierno de Nápoles, ambos vapores iban legalmente despachados para Malta, i sus 800 pasajeros con pasaportes en debida forma.

Las correspondencias de Roma, cuyas últimas fechas alcanzan al 17, confirman la noticia de estarse concentrando en Ferrara gran parte de las fuerzas piamontesas.

Con el carácter de *última hora* dice un diario de los Estados-Unidos:

"Nápoles quedaba mas ajitado que nunca, a consecuencia de una proclama espedida por el Comité central escitando al pueblo a la insurreccion. El rei habia dado una constitucion liberal a sus vasallos; pero no obstante se habia publicado la lei marcial. El nuevo gabinete napolitano quedaba organizado con el nombramiento del comendador Spinelli para Presidente del Consejo; el de Martino, tambien Comendador, para el Ministerio de Relaciones Esteriores; el de Manna para el de Finanza, i el del jeneral Lestucci para el de Guerra.

"El descontento del pueblo napolitano se ha dejado ver últimamente en el hecho escandaloso que tuvo lugar el 28 del pasado. Los comisariatos de doce distritos fueron atacados simultáneamente en dicho dia, saqueados e incendiados los archivos, i asesinados los empleados.

"El embajador francés habia sido cruelmente maltratado en las calles de Nápoles, segun se supone, por los anti-reformistas.

"Los buques sardos apresados por el vapor de guerra napolitano, con sus 800 pasajeros habian sido devueltos al gobierno del Piamonte."

"La cuestion de Saboya ha vuelto a salir a luz. La Inglaterra i el Austria han convenido en tener una conferencia para tratar de la cuestion franco-suiza, en la cual, es de parecer Francisco José, no se debe admitir a la Cerdeña.

"Inglaterra, Austria i Turquía habian firmado un convenio para establecer una línea telegráfica submarina entre Ragusa i Alejandría.

"El gobierno español por medio de su Encargado de Negocios, habia protestado contra la asistencia indirecta que presta la Cerdeña a la revolucion de Sicilia. Tambien se asegura que el ministro español habia recibido órden de salir de Turin en el caso de que la protesta no surtiera efecto.

CONFEDERACION ARJENTINA

Por los diarios que nos trae el Biobio vemos que las querellas entre Buenos Aires i la Confederacion habian concluido definitivamente con la ratificacion, canje i aprobacion del convenio celebrado entre ambos.

El siguiente decreto con fuerza de lei habia sido promulgado por el congreso del Paraná.

"El Senado i la Cámara de Diputados de la Confederacion Arjentina reunidos en congreso, sancionan con fuerza de—

LEI.

Art. 1.° Convóquese la Convencion Nacional *ad hoc*, conforme a los artículos 5.° del de 11 de noviembre de 1859, 1.° del de 6 del corriente, al solo efecto de que tome en consideracion la reforma que la Convencion de Buenos-Aires propone se hagan a la Constitucion Nacional, i decida definitivamente sobre ellas.

Art. 2.° Autorízase al P. E. para dictar las medidas convenientes a fin de que la Convencion Nacional *ad hoc* se reuna lo mas pronto posible.

Art. 3.° Devuélvase al P. E. el testimonio auténtico de las reformas presentadas a los fines consiguientes.

Art. 4.° Comuníquese al P. E.

Dada en la sala de sesiones del Congreso en el Paraná, etc. a los veinte i tres dias del mes de junio del Señor de 1860."

El Dr. Derqui i el jeneral Urquiza invitados a venir a Buenos-Aires a solemnizar con su presencia las fiestas del 9 de julio, habian desembarcado el 7. La *Reforma Pacífica* dá cuenta del desembarco en estos términos:

A las 11 de la mañana se avistó el vapor *Pampero* en direccion a la colonia, acompañado del *Pulaski*, i a las 12 el *Hercules*.

"Al aproximarse el *Pampero* a valizas esteriores, el ponton *Castelli*, bergantin americano *Dolphin*, el vapor *D' Entrecasteaux*, el vapor *Curacao* i el vapor *Concordia*, saludaron a las autoridades que conducian, empavesándose, haciendo salvas de 21 cañonazos, el *Dolphin* i el *Curacao*.

"Al aproximarse el *Pampero* al vapor de guerra de la escuadra, *Guardia Nacional*, este lo saludó igualmente con sus banderas i una salva de 21 cañonazos.

"A la una i veinte minutos, fondeó el vapor *Pampero* i cuatro hermosas embarcaciones a las órdenes de los [illegible]

tan del puerto, i algunas pasajeras recibieron los pasajeros conduciendolos hasta el muelle, donde fueron recibidos por S. E. el señor gobernador del Estado, acompañado de sus ministros.

"Una compañía del rejimiento de artillería con banda de música a la cabeza formada en batalla a la entrada del muelle hizo los honores.

"Al separarse del vapor *Pampero* las embarcaciones que conducian al señor jeneral Urquiza i al señor presidente Derqui, fueron saludados con 21 cañonazos haciendo igual saludo inmediatamente la batería "11 de Setiembre."

"Llegados al estremo del muelle se trasportaron a los carruajes que se habian preparado, subiendo al de gobierno, el presidente Derqui, el jeneral Urquiza, el señor gobernador i el señor Sarmiento Ministro de Gobierno.

"En los siguientes tomaron asiento los ministros de la Confederacion i de Buenos-Aires i los edecanes de ambos gobiernos.

"Pocos momentos despues se desembarcó el resto de la comitiva, de la cual forman parte tambien los señores ministros estranjeros cerca del de la Confederacion."

Habia dejado de existir el jeneral don Hilario Lagos, personaje importante del partido federal.

—El correo de Mendoza ha dilatado esta vez catorce dias en su viaje, a consecuencia de los fuertes temporales que ha esperimentado en la cordillera. Dos casuchas han sido destruidas, por los huracanes.

M. DE LAMARTINE.

...La situacion era verdaderamente estraña; en presencia de la celebridad mas grande de Europa i solo, solo con ella, me parecia un ascenso fabuloso el que acababa de hacer. Cuando, esperándole en su salita de recibo, oí su voz adentro, me pareció tan poco parecida a la de los otros, que involuntariamente esperimenté una conmocion estraordinaria. Tenia miedo, tenia tentaciones de huirme antes de ser visto; pero eso era un absurdo, i ni hubiera tenido tiempo, porque despidiendo a una señora anciana con quien conversaba en el cuarto vecino, pasó a sacarme de la embarazosa posicion en que me hallaba.

Despues de algunas jeneralidades sobre el mar i los viajes, me habló naturalmente del punto mas interesante para mí. La América del Sur fué el objeto de una larga conversacion, durante la cual tuve el placer de oirle las mas lisonjeras espresiones. Mas, ante todo quiso saber a quien hacia el honor de tener en su presencia; pues le era estraño que yo me hubiese presentado a mí mismo, habiendo como habia un Ministro del Ecuador en Paris. Pero mi carta le *habia dispuesto en mi favor*, sin lo cual, *talvez no le hubiese visto;* pues justamente acababa de negarse a unos americanos del Norte que se habian presentado en su casa sin ningun antecedente para ello. Bien es que siempre habia hecho lo mismo con *esos caballeros*, a quienes profeso la mas cordial i sincera antipatia.

Su elevadísima estatura conserva *su aire antiguo*, solamente que los años han venido a darle la dignidad de la vejez, su cabeza, medio blanca, está siempre erguida, su mirada es melancólica, su voz tiene no sé que cosa que cautiva. Se le hubiera visto sobre una roca solitaria, contemplando en silencio la inmensidad del mar i del espacio le habria tomado por algun jénio antiguo i misterioso, que atravesando la série de los siglos, estuviese destinado a meditar sobre la humanidad.

El talento tiene una influencia irresistible, el corazon la tiene de igual modo; la fama influye mas que estas dos cosas, i si a todo añadimos la vejez i el infortunio, viene a formarse un conjunto tan grande i tan simpático, que su presencia nos domina i se apodera de nosotros. El mismo Lamartine miraba a Byron como un ente estraño, como a un ser desconocido que tuviese alguna mision estraordinaria en este mundo.—"*¿Quién eres tú? Espíritu misterioso, a que has venido?*"

De suerte que yo estaba entregado a su voz i sus ideas, i no hubiera perdido ni una sílaba ni un jesto. Nos hallábamos el uno frente al otro: el carbon ardia a vivo fuego: el dia oscuro i triste. Se paró majestuosamente haciendo flotar un anchísimo pantalon color de perla; se puso de codos sobre el mármol de la estufa, i se quedó en silencio. Claro es que yo no me atreví a interrumpirle.

—Acérquese Ud. me dijo al cabo de un instante; el dia está horrible; verdad? por allá no conocen Vds. esta rijidez *de temperatura.*

La pobreza es la fuente de la poesía. Lamartine lo ha dicho muchas veces. Le gustan esos montes de la América le gustan esos hondos i estendidos valles. El conoce el Nuevo Mundo, él sabe en donde están sus bosques i sus lagos. Esa vejetacion jigantesca, esas vírjenes montañas, esas rocas salvajes, esos rios, esos árboles le llenan de entusiasmo i dice mil palabras bellas.

—Chateaubriand me ha despertado un vivo deseo; siempre he pensado en ese viaje. Pero yo seria mas poético que él, porque iria al suelo de la América.

—I fuera imposible formar un plan a ese respecto, señor?

—Tengo muchos años.

—No obstante, creo que aun seria tiempo.....

Se quedó en silencio un rato, despues del cual me dijo vivamente:

—Cuánto cuesta ese pasaje?

Aquí fué que se llenó de amargura mi corazon, porque le ví maravillarse de una cosa tan pequeña para un hombre de tan altas consideraciones.

—Imposible! dijo; yo iria con mi familia, i veo que aun a mi solo me fuera enteramente difícil.

—No se tratará sino de resolverse, señor de Lamartine; porque si a su mala situacion en Francia se añaden el deseo que Ud. tiene de ir a América i la simpatía que Ud. profesa a ese pais, nosotros...

—Entiendo, jóven. Yo siempre he tenido una alta idea de ustedes: el carácter de la raza hispano-americana me gusta mucho. Esos sentimientos....

—Razon de mas, señor; así no seria sino mui natural que Ud. aceptase la suscricion que seríamos mui felices en ofrecerle.

—Gracias. No dudo que seria un buen medio; pero yo no podré salir de Francia antes de un año. Si la suscricion nacional que actualmente se hace en mi favor no llegare a sacarme de las embarazosas circunstancias en que me hallo, me veré obligado a dejar mi pais, en cuyo caso, no sé a punto fijo a donde fuera; pero yo preferiria la América del Sur a cualquiera otra parte. Mas, si ella fuese bastante para conservarme el resto de mis tierras, es mui dudoso que yo piense en otra cosa que en retirarme al rampo. He vivido mucho, he trabajado mucho: deseo descanzar i mui tranquilamente. Pero nada puedo decidir antes de ese tiempo.

—De suerte que; que pudiera esperarse?...

Es mui posible.

Mas si eso depende de la suscricion que en el momento se hace, temo mucho que la América no llege a ver a Lamartine; pues debemos esperar el mejor éxito para la mas noble i mas justa de las suscriciones que alguna vez se haya hecho en Francia. Por consiguiente, Lamartine *rescatado*, Lamartine viejo, Lamartine lleno de cansancio, no aspirará a otra cosa que a replegarse a su antiguo castillo a esperar esa fúnebre visita que, llegando bajo las apariencias mas sombrías, viene a hacernos el mas alto beneficio a que puede aspirar el hombre....

Suceden cosas estrañas en el mundo. Lamartine es ahora mas grande que nunca: la Europa lo proclama cada dia el personaje mas ilustre de estos tiempos, i no le llama sino el *gran ciudadano i el gran poeta.* I este hombre de tan elevada categoría, que siendo el primer personaje de la revolucion, tuvo en sus manos el destino i las riquezas del mas grande de los pueblos; este hombre cuya figura i cuya voz dominaba en las mas altas asambleas; este hombre, habituado a las mas grandes cosas, vive ahora en un cuartito bajo, como un oscuro artista, trabajando sin tregua ni reposo. Él no se inquieta por el dia de mañana; no se inquieta él quiero decir; pero quien es ese hombre que no tiene que pensar mas que en sí mismo? Desgraciado del que no tenga que sentir mas hambre que la suya; dos veces desgraciado aquel cuyas lágrimas se derraman solitarias sin caer en el seno de algun ser que llore con él i le consuele!....

—Pero es mui sensible, me dijo, es mui sensible que en un pais tan hermoso esté siempre en revueltas i guerras intestinas.

Se pasó la mano por la frente, dió dos o tres pasos a lo largo del cuarto, i vino a estenderse en su sillon, mostrándome a mí el del frente.

—Cuál es la causa, prosiguió, la causa de la revolucion interminable que reina en las Repúblicas de América?

Si hubiera tenido que responder a cualquier otro, no se me hubiera hecho tan duro confesar redondamente la verdad... pero con él.... estaba orgulloso de la afectacion que nos manifestaba, i hubiera sacrificado cualquiera cosa por no perder nada en su estimacion. Toda disimulacion me era imposible, i sin mas rodeos le dije cual era casi siempre el orijen de nuestras revoluciones.... Ningun juez mas justo ni mas competente que él, ningun testigo mas acónonico que yo.

—Se me dijo, es una época de transicion para la América. Para operar su independencia necesitó de un gran esfuerzo, de una convulsion estraordinaria: convulsion cuyos efectos no pueden desaparecer sino gradualmente. Sin embargo, era ya tiempo de que la paz llegase, i con ella, las consecuencias de la escelente forma que Vds. habian adoptado.....

Lamartine ama a la América, siento mucho no haber podido visitarla i está persuadido que ella está llamada a un gran destino. La política no es un objeto mui a menos, pero, en boca de Lamartine, en todo hai poesía: qué ideas, qué sentimientos tan hermosos. Si en nuestra historia hai faltas, él sabe disculparnos; si nuestro presente es triste, él lo embellece con la perspectiva de un glorioso porvenir. Muchas son las cosas que dijo a este respecto; i como se ha dicho que un gran poeta es un gran profeta al mismo tiempo, me parece ya ver a la América floreciente bajo el imperio de las luces, sin mas poder que el de las leyes, sin mas ambicion que la del progreso de sus pueblos.

Pero, como el rio que busca su declive, Lamartine se inclina naturalmente a esas cosas que toran mas de cerca al corazon; i así en sus conversaciones tiene temas llenos de encanto i poesía.

Si, yo le he seguido por las llanuras de la Siria, yo he compuesto parte de su numerosa caravana, yo me he encontrado con él hasta la cumbre del Monte Líbano. Los beduinos que atraviesan el desierto en sus yeguas mas raudas que las sombras, los camellos i los dromedarios caminando paso a paso por la tostada arena, el lejano rujido del leon que busca la fuente acostumbrada al medio dia todas estas cosas en boca de un viajero como aquel, no pueden sino ser de la mas dulce i hermosa poesía. Su memoria se trasporta a aquellos tiempos: su corazon se conmueve a la memoria de esas cosas, i su voz tiembla al repetirlas.

Antar, poeta triste i solitario, vive en el corazon de los salvajes del desierto. Cuando el sol se pone, las caravanas se detienen, plantan sus tiendas en medio del camino, i se entregan al reposo. Los árabes son sumamente impresionables: el silencio, la soledad i la inmensidad de los espacios producen en el corazon salvaje no sé qué conmocion estraordinaria, i en medio de las sombras cantan en voz alta los versos de su antiguo misterioso bardo: Antar! Antar! poeta del desierto! Tus palabras son mas bellas que las flores del Orsis, tus cantos son mas dulces que la brisa de la tarde!

La luna se muestra en el oriente, el cielo es limpio i claro, el silencio de la noche es el que reina en el desierto! Los árabes se despiertan, alzan la cabeza, la inclinan i gritando Alláh! Alláh! Alláh! vuelven a quedarse dormidos. El jefe de la caravana no duerme, porque medita, i la escena es mui grandiosa para buscar el sueño. I si Lamartine es quien nos cuenta todas estas cosas, ¿no es cierto que tendrán un encanto indefinible? Las ruinas de Balbec i esas historias misteriosas; la tienda del viajero sobre las ruinas de Jerusalen i los ecos del mozzin sobre los altos minaretes, el Cedron i esos derviches solitarios que reciben al viajero en su cabaña como a un bien venido i a un hermano, tienen una poesía que nos arrastra a todas esas cosas, i mucho mas si las oimos de los lábios mismos *del poeta.*

El que conoce a Lamartine en sus escritos no puede formarse de él sino una justa idea: melancólico siempre i siempre lleno de bondad, a cada uno le habla segun la idea que se forma de él. Su golpe de vista es pronto i cierto, i conoce fácilmente a quien ha hecho el honor de admitir en su recinto.

París, abril de 1850.

Juan Montavo.

Simpatizando con las ideas que emite el colaborador, con relacion al atraso de nuestra agricultura, nos complacemos en darle un lugar preferente en nuestra seccion editorial, aplazando para el efecto hasta el próximo número, la insercion del artículo de fondo que ya teniamos pronto.

(Colaboracion.)

ATRASO DE NUESTRA AGRICULTURA.

Con el mas decidido interes i entusiasmo nos ocupamos en tratar en este artículo como mejor nos lo permite nuestra corta intelijencia de una de las principales riquezas que poseemos, cuya utilidad la consideramos trascendental para la República de Chile.

La agricultura está llamada por la Providencia a ser en nuestro fértil suelo el principal ramo de industria, ella nos ha de elevar con sus importantes productos a una de las primeras repúblicas de Sud-América.

Al presenciar el estado de nuestra provincia al ver su atraso, al mirar que tenemos en si todos los elementos de prosperidad, que no los aprovechan, no podemos ménos que sentir como chilenos un punzante dolor cuando contemplamos tanta abundancia; i al mismo tiempo tanta pobreza, tanta fuerza unida i tanta inercia; tantos tesoros envueltos en tanta miseria; tanto fuego en nuestra alma, tanta animacion en nuestro entendimiento, tanto colorido en nuestra imajinacion, i sin embargo tanta apatía, tanta languidez, tanta decrepitud; ¿i porqué? Porque la industria no ha venido a activar la materia bruta i la materia intelijente; porque su influencia no ha venido a dar nuevas formas a nuestros productos, morijerando tambien nuestro espíritu.

Es incalculable el poder que ejerce la industria en la parte moral del hombre: ella determina no solo la riqueza material de los individuos i de los pueblos, sino que influye en sus costumbres, en su carácter, en su temperamento, en sus pasiones, en sus ideas; en fin en todo aquello que constituye la existencia o que forma este modo de ser complejo de que se compone la vida de la especie. Por esta razon bien sea que nos consideremos de un modo aislado bien que nos observemos como nacion o como pueblo siempre encontramos a la industria ejerciendo su influencia moral i física en los unos como en los otros; i esta influencia es constantemente provechosa, constantemente civilizadora i progresista.

Algunos filósofos del siglo pasado se atrevieron a decir que mientras mas adelantábamos, mas el refinamiento de la corrupcion i del vicio se estendia, i que no haciamos otra cosa que barnizarlo o cubrirlo con apariencias; que sin transformarlo solo conseguiamos volverlo mas peligroso, mas suspicaz i por consiguiente mas nocivo; pero este error está desmentido por la esperiencia, i sobre todo por la razon, que nos demuestra de una manera incontestable, que el pueblo o el hombre industrioso i trabajador, presenta menos asideros al vicio, porque su actividad tiene un campo en que esplayarse que redunda en su provecho i en el ajeno.

La industria entre nosotros está mui descuidada, i aun en aquellos principales elementos que forman nuestra riqueza i la base de nuestras operaciones tales como la agricultura, la mineria, el comercio, la encontramos todavía que no sale de la infancia i que la rutina de antaño es la que le sirve de guia, perdiendo de esta suerte en produccion i en trabajo, i no sabiendo sacar todas las ventajas que nos proporcionaria el conocimiento exacto de estos ramos.

Nuestros agricultores en jeneral no poseen el conocimiento perfecto de las tierras en que van a operar la naturaleza de trabajos que le son propios a la clase de plantas a que pueden dedicarse con preferencia. Es sabido que las tierras de labor varian en su naturaleza hasta el infinito, en razon de los diversos elementos que las componen, de las circunstancias que las modifican, de las capas interiores que obran sobre las de la superficie en razon del clima, de la posicion en que se encuentran, etc.: que los suelos son aquí ligueros arenosos; mas allá arcillosos, gredosos o compactos, limosos o volcánicos, i que cada uno de ellos necesita un estudio aparte, porque sus propiedades son distintas: que cada uno de ellos se presta con mas o menos facilidad a tal o cual cultivo i es mas conveniente para el producto de tal o cual planta: que aquí conviene profundizar mas el arado para levantar la capa interior i mezclarla con la de la superficie: i todo esto por los efectos combinados de la naturaleza del terreno con la naturaleza de la planta, etc. Despues se presentan los regadíos: i para esto es necesario conocer la calidad de las aguas, del suelo i de la planta misma, i juzgar sobre la cantidad el como i el tiempo en que podamos hacer uso de esta operacion importante, para que de su acertada combinacion nazcan los resultados felices. Mas tarde viene el acierto en la eleccion i empleo de ciertas máquinas que hagan mas fácil i menos dispendiosa la esplotacion; de suerte que el producto pueda emplearse al consumo a mas bajo precio i haga a la vez la fortuna del agricultor. Como es fácil verlo, estos conocimientos son tantos mas indispensables cuanto mas provechosos, pues de su aplicacion depende la mas o menos produccion de un pais, i por consiguiente su mas o menos progreso, su mayor o menor riqueza, su importancia en la categoría de las naciones, en la facilidad de sus habitantes, en su cultura i civilizacion, en el desarrollo de sus luces i de su jenio. Pero entre nosotros la agricultura está todavía envuelta en los panales de la infancia; seguimos siempre con mui raras escepciones una rutina ciega i estúpida, mirando con desden estos conocimientos que clasificamos cuando no de inútiles al menos de utópicos; perdiendo por nuestra ignorante presuncion, la fuerza productiva de nuestros campos.

Entre nosotros todo el mundo se cree un buen agricultor, siguiendo la frase de un antiguo sujeto que decia: "Todos somos poco mas o menos arquitectos."—Así es que no es mui estraño a un jaberde que no ha aprendido mas que a decir almibaradas, fraces i a vestirse con elegancia, pasar de los perfumados salones a los trabajos rurales sin mas conocimientos que los que le han sujerido su espejo. Cómo es posible pues que de esta suerte obtengamos todas las ventajas con que nos brinda nuestro fértil suelo? Cómo es posible que podamos competir en produccion con otros paises? i que nuestros productos adquieran la actividad i bajo precio? Por esto no nos estraña de ninguna manera ver en nuestros puertos venderse las harinas del Norte América en competencia con las nuestras.

Pero este mal que lamentamos es tanto mas incurable, cuanto que nuestros hacendados desdeñan sino que los desprecian: no hai uno solo de entre ellos que se dedique a esta clase de estudios porque creeria rebajarse en su dignidad: i ellos que son los dueños del territorio de la provincia son los menos que se ocupan de el degrado en los importantes trabajos, que tanto acrecerian su fortuna i la del pais, en manos de ignorantes inquilinos que nada valen i a quienes no se estimulan en el interes propio: no hai uno de ellos que dedique a sus hijos al aprendizaje de la teoría i la práctica de esta importante a que está vinculado el progreso de la provincia; pues ellos dicen que estos conocimientos no los necesitan o que son buenos para otra clase de hombres a quienes ellos necesitan o que son buenos para otra clase de hombres a quienes ellos pagarán; que las clases menesterosas pueden abrazar con calor esta profesion, pero no entran a examinar que nunca tienen de donde sacar los recursos necesarios para hacer un estudio de esta naturaleza; i agregan, con toda calma, que a los hijos de los pudientes no les sienta bien, ni les es propio ni decoroso tan secundario estudio. ¡Lamentable preocupacion, lamentable ignorancia, lamentable estupidez que les perjudica en sumo grado i que atrasa al pais retardando su desarrollo industrial i económico.

CRIMENES INAUDITOS DE LA RAZA BORBÓNICA.

Nuestros lectores no estrañarán despues de la publicacion que hicimos en nuestro número del Sábado, lo que a continuacion insertamos con respecto a las *Horribles Torturas* practicadas por el Gobierno de Napoles.

No habian sido mas que suficiente todas ellas para lejitimar la insurreccion de aquel desgraciado pueblo errante de su libertad e independencia. Era tiempo.

He aqui el artículo que reproducimos del Ferrocarril.

HORRIBLES TORTURAS

PRACTICADAS POR EL GOBIERNO DE NÁPOLES.

(Traducido del *Times.*)

Por todas las noticias que tenemos de Sicilia, podemos asegurar que la linea de conducta del rei Francisco es fatal i que ninguna especie de reconciliacion podrá tener lugar entre él i sus súbditos. La causa de este estado de cosas se ha hecho conocer, pero envuelve detalles tan repugnantes e increibles, que, aunque atestiguados por italianos de la mas alta nota, aunque hayan motivado la protesta llena de indignacion de Mr Gladston, aunque corroborados por despachos del ministro ingles en Nápoles, aunque orijinaron, cuatro años hace el rompimiento de nuestras relaciones diplomáticas con el reino de las Dos-Sicilias, a pesar de todo esto, apenas sabemos como hablar de ellos. Sin embargo, tales datos se han publicado en Paris, que, a ser ciertos, no dejan la menor duda de que los horrores practicados en Nápoles han si-

lo sobrepujados por los crímenes que han inducido a la rebelion a los sicilianos. Podemos espresar nuestra conviccion de que los hechos que vamos a contar son esencialmente ciertos. Algunos detalles son acaso exajerados i se ha atribuido un aspecto melodramático a hechos que solo son estúpidamente horribles; pero la evidencia de tantos testimonios, i los nombres i fechas son demasiado particularizados, i los cargos han pasado tan largo tiempo sin ser contradichos que no podemos dudar de su exactitud. *El rei de Nápoles debe ser convencido de crímenes con los cuales comparados las brutalidades de Fernando VII o los actos de demencia del gran duque Constantino son insignificantes.*

El 1.° de febrero del presente año, el ministro de policía en Nápoles, Ajossa, envió una circular a los intendentes o prefectos, notificándoles que el rei su amo, se habia dignado mandar continuar durante todo el año las comisiones instituidas para la aplicacion de la bastonada a los perturbadores de la paz pública. Este anuncio descarado nos prepara para cualquiera cosa que pueda suceder. Es evidente que cuando tales instrucciones se distribuyen del centro de la autoridad, los subalternos en una provincia remota no son mui escrupulosos en cuanto a su conducta. Así ha sucedido en Sicilia. Esta isla está, o estuvo hasta el momento de la insurreccion, bajo el poder de un cierto Maniscalco, director de la policía. La policía es enteramente independiente de la administracion judicial regular, de manera que un hombre puede ser "prisionero de la policía i no de la justicia", —frase que no tiene absolutamente la intencion de ser satírica, sino de la mas alta importancia desde que una prision de esta naturaleza ninguna autoridad constituida puede intervenir escepto Maniscalco i sus mirmidones. Monreale cerca de Palermo, es el cuartel jeneral de este tirano, *i el hambre, la oscuridad i la tortura principalmente por medio de azote se emplean para obtener confesiones de complicidad en conspiraciones políticas.* Ultimamente, un anciano i su hija de una preñez avanzada, perecieron bajo el látigo.

En enero de este año, un tal Giovanni Vienna de Mesina fué arrestado por llevar consigo una carta en cifras. Como no pudiese o no quisiese decir a quien iba dirijida fué puesto en un bote perteneciente a la policía i llevado a la desierta playa del cabo Zafrani. Allí, despues de haberle atado las manos i los piés, fué metido en un saco i sumerjido en el agua, teniéndolo en aquella situacion hasta que perdiera todo movimiento. En seguida le curaron para exortarle a que confesara, pero como el infeliz no tenia nada que decir, fué sumerjido otra vez por cierto tiempo en el agua, i cuando lo trajeron a Palermo era casi un cuerpo sin vida. Se supone que haya muerto. En 1848, se dice, cuando el pueblo se hizo dueño de los edificios de la policía encontró departamentos que conservaban las huellas de las enormidades perpetradas allí. *El empleo de un instrumentos para dislocar el dedo pulgar, i de un torniquete aplicado a la cabeza que hace saltar los ojos i casi morir, es confirmado por muchos testigos.* Si las relaciones siguientes son exactas, como no tenemos razon para dudar, estos diabólicos instrumentos han debido ser usados con mucha frecuencia. Un tal Casimiro Arsimano fué acusado de principios liberales; logró fugarse, pero su mujer, sus hijos i sus hijas fueron arrestados en rehenes i sometidos a la tortura. Pontillo, ajente de Maniscalco ha inventado una silla de brazos en la cual se sienta a la víctima sobre una especie de parrilla debajo de la cual hai un brasero de carbones encendidos. Bruno, otro oficial de policía, ata la cabeza de la víctima entre sus piernas i la deja en esta posicion hasta que declara lo que se le exije. Luis Maniscalco, un homónimo del director, ha inventado lo que se llama en la jerga de los esbirros "el instrumento anjelical" que destroza todos los miembros de la víctima dando vuelta a un tornillo. En una ocasion un hombre fué suspendido en el aire, sus brazos atados a una muralla i las piernas a otra, i en aquella posicion un oficial de policía saltó sobre su cuerpo i le aplicó la bastonada. Las personas sospechosas son arrojadas de sus casas por el mas leve pretesto; multas, confiscaciones i pillajes arruinan a los que caen en la desgracia del director de policía. Lo estraño es, no que los sicilianos se hayan rebelado, sino que hayan sufrido tanto tiempo tales horrores.

NACIMIENTO.

(Correspondencia del "Correo".)

Agosto 18 de 1860.

Comercio con los indíjenas.—Principia a hacerse ya un comercio bastante activo con los indíjenas fronterizos, sin que se oiga la menor queja de parte de los comerciantes por actos piráticos que pudieran cometer en razon de encontrarnos en estado de guerra con ellos. Varios de los que han ido se dan por satisfechos del negocio que han podido hacer, como que han logrado la oportunidad de vender a los indios como han querido, porque los artículos de comercio les eran de absoluta necesidad, por eso es que apenas llegan de vuelta, espenden lo que traen i se proporcionan nuevos artículos que llevar para aprovechar la ganga que se les presenta. Los pasaportes son pedidos continuamente; porque es de advertir que sin permiso de la Gubernatura es prohibido enteramente tal negocio; i segun hemos sabido lo que mas alienta a los habitantes de este departamento, para proseguir su negocio de cambio con los indíjenas, es que dicen que el cacique Melin, ha encargado que no se les infiera perjuicio alguno a los que vayan a comerciar honradamente. I esto tiene muchos visos de verdad, porque segun los mismos comerciantes los indios les cumplen mui bien i no los hostilizan de manera alguna, como en épocas anteriores que gozabámos de paz en que buscaban un pretesto cualquiera para despojar de sus intereses al viajero o comerciante que se internaban en sus tierras.

Nacimiento ha sido mui beneficiado con la suspension del entredicho en que estábamos con los indíjenas, porque mediante a eso ha logrado hacer mas barata la manutencion que se habia hecho demasiado cara. I no era la carestía el único mal; por mas que uno hiciera no podia encontrar carne de ninguna clase que comprar, o si se hallaba no estaba en estado de hacer uso de ella; lo que se esplica fácilmente tomando en consideracion de que la revolucion pasada dejó a este departamento enteramente exhausto de animales vacunos i lanar. Pero ahora al fin tenemos de los que traen de *la tierra*, que aunque sean de los mismos que nos llevaron nuestros vecinos, nos damos por contentos con obtenerlos nuevamente aunque sea pagándolos por segunda vez.

La guarnicion militar.—Continuamente se oye hablar de robos i con pocas escepciones resultan siempre ser hechos por soldados. Hace pocos dias que varios de estos fueron a un despacho a comprar algunas cosas (que talvez seria un ardid) i mientras que ocupaban al púlpero regateándole el precio de lo que querian comprar, otros se echaban al hombro un saco de harina que se vieron obligados a abandonar a la vuelta de una esquina por que vieron que iban en su persecusion. Hacen dos noches tambien que en el fondo de la casa de un vecino, fué encontrado un sarjento con dos soldados que dijo andaba buscando faltos. ¡Graciosa idea! buscando faltos a las doce de la noche! Pero si, buscaban algo que les faltaba i que pretendian encontrar en el lugar citado..... ¡El comunismo va ganándose prosélitos aun entre la tropa de linea! Que los señores jefes i oficiales empleen con todo rigor las penas militares i veremos estinguirse estas faltas que desdicen mucho de la moralidad i disciplina que debe observar la tropa.

Juzgado de 1.ª Instancia.—Uno de los Alcaldes, el Sr. D. Manuel Teran ha elevado su renuncia a la Intendencia de Arauco, fundándola en que su avanzada edad i enfermedades contraidas durante el tiempo que sirvió al pais, le imposibilitan para el desempeño del destino que se le confió. I efectivamente, el Sr. Teran sirve a su pais desde el año 1820, habiéndose encontrado en todas las campañas i acciones de guerra que han tenido lugar en Chile desde esa época i en las dos que se hicieron al Perú. Retirado del ejército desde 1840 ha desempeñado hasta la fecha varios empleos civiles ya como Subdelegado, instructor de milicias, Gobernador, & &; por eso encontramos de justicia la peticion del Sarjento Mayor Teran. Cuarenta años de servicio público merecen bien el descanso, para el buen patriota!

Biblioteca.—Por lo que pudiera tener de interés, acompaño el movimiento de esta bibloteca en los meses de abril, mayo, junio i julio, con espresion de los lectores i obras que se han estraido.

	Lectores.	Obras.
Mes de Abril	5	10
" Mayo	7	30
" Junio	7	25
" Julio	5	21
Totales.	21	86

Tiempo.—Hemos sufrido fuertes temporales, pero ya segun indica parece que gozaremos una temporada de primavera.

J. L. C.

COMUNICADO.

SS. EE. del *Correo del Sur*:

Siendo de suma necesidad al bien público el que llegue a su conocimiento el comunicado siguiente, para esto espero de UU. se sirvan darle cabida en las columnas de su apreciable periódico.

Existe una personilla mui conocida por su físico i acciones, en el departamento de Lautaro, que no pudiendo desplegar su hidrofóbia personalmente contra las autoridades de aquel Departamento, se vale de mil infernales maquinaciones por segunda mano, para acusarles de torcida administracion de justicia; pero si estas corresponden a las siniestras intenciones que aquella persona tiene siempre preparadas para los intereses ajenos, en este caso la segunda autoridad del poder Ejecutivo marcha perfectamente bien, para el sujeto de que me ocupo.

Este sujeto apesar de tener la cara tan negra como sus acciones i de manejar la vergüenza en los bolsillos, no se atreve a salir nunca de frente, pero en defecto de esto, se vale de sus satélites para poner en obra sus intenciones.

Al dirijirles a UU. SS. EE. estas líneas, he creido de mi deber, pues así lo siente este su afectísimo i S. S.

Lautaro.

HECHOS DIVERSOS.

Tesorería fiscal.—En conformidad del decreto del Supremo Gobierno que ya conocen nuestros lectores, va a ser trasladada en estos dias al puerto de Talcahuano.

Parece.—I decimos que *parece* pues no hai nada de positivo aun sobre el particular.

Tenemos sin embargo que decir que *parece* que tendremos música, pues nos es notorio el empeño del Sr. Intendente i del Sr. Comandante de Policía para plantear entre nosotros tan agradable diversion.

El domingo pasado con motivo de la llegada de S. S. pudimos oir sus melodias desde tanto tiempo desterradas de Concepcion i que parece que volverán a resucitar con un poco de buena voluntad por parte de la poblacion, i del Comercio sobre todo.

Pues desengañémonos; nada de bueno conseguiria plantearse en Concepcion sin el concurso de los pudientes....

Todo se espera del Gobierno, todo de la autoridad Provincial, i sin tener en cuenta que los recursos son escasos, i que las mas de las veces la mejor voluntad tiene que estrellarse contra mil inconvenientes no mui fáciles de allanarse.

A la obra pues.

Volveremos mas tarde sobre el particular.

La administracion de correos.—Con motivo de la llegada de la correspondencia que trajo el domingo el Biobio, hemos podido notar la esactitud i el empeño del administrador de correos en servir al público; pero tambien hemos visto la falta de los empleados subalternos, lo que es mui natural cause alguna demora en el pronto despacho.

Hacemos esta advertencia sin cargo alguno, pues realmente el tiempo estaba lluvioso, i desearíamos no tuviéramos ocasion de repetirla.

Voz infundada.—Se ha dicho en estos últimos dias que el jóven Ibieta habia renunciado o estaba por renunciar el cargo que desempeña en la Ilustrísima Corte de apelaciones.

Bien informados, podemos asegurar sin temor de equivocarnos, a los que tuvieren interes en ello que hasta ahora no ha renunciado el Sr. Ibieta ni piensa renunciar el empleo que desempeña.

Pero si tal sucediese lo sentiriamos de todas veras, pues perderia la Ilustrísima Corte un diligente empleado en él, i el Supremo Gobierno un buen servidor del Estado.

Han estado de fiestas i con sobrada razon agregamos, los amigos del Sr. Intendente con motivo de su llegada el domingo.

Todas las autoridades, i un sin número de caballeros pasaron a complimentarlo la misma noche en su residencia, habiéndose poco despues improvisado como por encanto, un baile en el que reinó la mayor alegría.

El Sr. D. José A. Astorga, i su afable esposa nada dejaron que desear por su agradable trato.

El Sr. Comandante de Policía tuvo la feliz idea de improvisar una banda de música la que divirtió bastante a la concurrencia, prolongándose hasta las dos de la mañana despues de un espléndido i suntuoso ramillete, en que el héroe de la fiesta fué siempre el Señor Rosales, en medio de los alegres brindis que allí se pronunciaron. Que gratos recuerdos no ha dejado la noche del domingo, en los corazones de los amigos del Señor Rosales i de los numerosos caballeros que estiman en mucho el valor de su amistad!....

El Jeneral Vaquedano i el Coronel Villalon Intendente de la provincia de Arauco, honraron con su presencia la reunion del domingo.

Bahia de Coronel.—A continuacion publicamos una realacion de los buques despachados i anclados en el mes de julio en en dicha bahia a mas de los que se hallan en la actualidad.

Helos aquí.

Buques despachados en el mes de julio.

1.° Frag. n. Chile.
Id. Bar. id. Evans.
3 Id. id. Antonia Sanchez.
4 Gol. id. Correo de Valdiviai
8 Vapor A. Biobio.
9 Bar. n. Landa
10 Gol. id. Boladora
11 Id. id. Enriqueta
Id. Frag. id. Wallese
20 Bar. id. Elenita
23 Vap. id. Foforo
25 Id. A. Biobio
26 Bar. n. Ana Catalina.

Buques anclados en la bahia en todo el mes de julio.

6 Gol. n. Enriqueta del Tomé
Id. Id. id. Boladora de Talcahuano
Id. Frag. id. Valenzuela Castillo de Coquimbo.
8 Bar. id. Ana Catalina de Caldera.
Id. Berg. id. J. Tocarnal del Huasco.
16 Bar. id. Ana Jookerbe de Carrisal Bajo.
18 Berg. id. Santiago de Coquimbo.
19 Bar. id. Maria Mercedes da Valp.
22 Vap. id. Fosforo de Valdivia.
24 Vap. A. Biobio de Talcahuano.

Buques anclados en la actualidad.

La Lastenia
Id. Cornelia
Id. Ana Crisina
Id. la Providencia
Id. la Magdalena
Id. la Elicia
Id. la Villa de Burdeos
Id. la Puchoco
Id. la Peña flor
Id. la Gostancia
Id. la Jesus Ramos
Id. la Guillermo.

Hallazgo de un entierro.—De una carta de Santiago venida por el último vapor estractamos lo siguiente.

"Se nos asegura que ayer un caballero que hacia remover la tierra de una parte de la huerta de su casa, situada en la calle de Santo Domingo, sintió un ruido metálico, i notó en la tierra un movimiento estraño. Inmediatmente hizo cavar en aquel sitio i a poca profundidad descubrió una tinaja de greda pequeña, pero que contenia de cinco a seis mil pesos en plata sellada con algunas alhajas de bastante valor."

Cuantos entierros de esta clase no habrán por esos mundos de Dios!.... I quien pudiera dar con uno de ellos?...

El Sr. D. Isidro Salas.—Este caballero Ministro de la Tesorería Principal de Concepcion, pasa a desempeñar el cargo de Ministro de la Aduana del Tomé; es mui acreedor el Sr. Salas a este ascenso, por su conocida honradez i celo en el cumplimiento de sus deberes.

La sociedad penquista pierde un buen amigo que hará votos por su felicidad en el nuevo punto de su residencia,

Pasajeros.—Publicamos a continuacion la lista de los venidos de Valparaiso a Talcahuano, por el vapor N. A. *Biobio*.

Sres. D. Vicente Perez Rozales, Intendente de la Provincia
" Juan Costa Agena
Capitan Cárlos Pozzi
" Pedro Duran
" Manuel Barrueta
Rev. Padre Pleitt i mozo
" Leonor Ávila
Sra. Da. Gregoria F. de Riquelme
Sres. D. Daniel Riquelme
" J. M. Serrato
" C. Kaufmann
" Pedro Garat
" Felipe Anguita
" Ejenio Goyeneche
" M. J. Figueroa
" J. S. Figueroa
" Jorje Ruiz
" Domingo Ocampo.

Orden jeneral.—Agosto 28.—La guarnicion la cubrirá la 2.ª brigada de marina, como está dispuesto. Jefe de servicio para hoi, el Capitan de Ejército, D. Mauricio Apolonio, i para mañana, el Sarjento mayor, D. Juan Pablo Molinet.

D. O. del J.—*Apolonio.*

Botica de semana.—Desde el domingo 26 hasta el sábado 1.° de setiembre, la de don Jacinto Vicencio, calle de Caupolican, casa de la Sra. Dña. Juana M. Zañartu, media cuadra de la Plaza de Armas hácia el cerro "Caracol."

AVISOS NUEVOS.

SE ARRIENDA

La hacienda denominada "Capilla", situada en la provincia del Ñuble, departamento de Chillan, cuatro leguas del pueblo, compuesta de ocho cientas cuadras planas, con un canal de agua suficiente para regarlas todas a poco costo; la mitad del terreno es de panllebor, de escelentes pastos i cerrado: tiene mas cuatro mil cuadras de montaña i cordilleras, de ellas serán mil cuadras a propósito i buenas para siembras de trigos i chácaras, quinientos animales vacunos, quintentas ovejas, cien yeguas, treinta mulas con sus respectivos utiles de carga i veinte i cinco caballos. Estara espedito para entregarse dicho fundo, desde el 1.° de octubre próximo; quien se interese haga sus propuestas en Concepcion a su propietario que lo es

MARIANO R. ZAÑARTU.

1299—1 m.

ZAPATERIA FRANCESA, *calle del Comercio, Num.* 136.

Theodoro Marton recien llegado a esta ciudad, por el último viaje del "Cloda", avisa al público que se halla establecido en el lugar indicado, para que las personas que deseen honrarlo con su confianza en el ramo de zapateria, se sirvan pasar a serciorarse de la exelente calidad de materiales estranjeros que ha traido para toda clase de calzado de caballeros, señoras i niños; prometiendo desde luego la mejor elegancia i puntualidad en el desempeño de las obras que se le quiera encomendar, seguro de que quedarán satisfechos del mérito de su trabajo.

1299.—3 m.

AVISO AL COMERCIO.

Con esta fecha se ha separado de la sociedad que ha jirado en esta plaza, bajo la razon de Garat i Hermano, D. Pedro Garat; en consecuencia queda la liquidacion de los créditos que hagan en pro o contra a cargo de ambos socios, i bajo la denominacion de Garat i Hermano en liquidacion.

Concepcion Agosto 12 de 1860.

Juan Bautista 2.° Garat.—Pedro Garat

En la mañana del 16 del corriente mes, don José Miguel Prieto ha perdido en las calles de esta ciudad, una carpeta de escritorio, tapas negras, chapa amarilla, con algunas cartas i papeles dentro, entre ellos tres libranzas sobre Valparaiso, todas endosadas en blanco por José Riquelme.—Siendo la una por $ 1450—Otra de $ 2000 i la otra de $ 735 24 centavos. El que dé noticia o presente dicha carpeta con los papeles que contiene, recibirá una gratificacion, i puede dirijirse a

JOSE RIQUELME.

1296.—6 v.

AL COMERCIO.

Habiéndose separado por haber fenecido el contrato social, D. Pedro Garat, seguirán el mismo jiro con un capital suficiente i bajo la misma razon social, D Juan Bautista Garat i D. Eduardo Mazer; quienes responderán en lo sucesivo por los créditos que contrajesen.

Concepcion Agosto 12 de 1860.

Juan Bautista Garat.—Eduardo Mazer.

1295.—6 v.

Aviso de la imprenta.

Para el ajuste de los avisos i comunicados que se quiera publicar por el "Correo del Sur", se previene a los interesados tengan a bien verse con el Administrador de esta imprenta; en el caso contrario quedarán en el archivo del establecimiento.

Los comunicados de interés jeneral cualquiera que sea la materia de que traten, se insertarán *gratis* en el "Correo del Sur", exijiéndose sí, una garantía por persona recidente en Concepcion, esto es, en el caso de envolver alguna responsabilidad.

EL EDITOR.

AVISOS DE HIPOTECAS.

Aviso.—Con fecha 10 del presente mes i año, se ha otorgado ante el Juez de 1.ª Instancia, don Manuel Teran, por falta de escribano, una escritura de mútuo, hecha por don Eujenio Gacitúa i a favor de don Manuel María Astete, por la cantidad de *quinientos pesos*, pagaderos en veinte i cuatro meses contados desde la fecha. Para la seguridad de esta obligacion, hipotecó el deudor, la accion i derecho que le corresponde por heredad materna en un fundo denominado *Camellones*, situado en el Departamento de Lautaro, subdelegacion de Culenco; lindante por el Sur, con el rio Taboleo i terrenos de don Ventura Ruiz; por el Norte, con terrenos de don Manuel Teran i de Dña. Juana Vergara; por el Oriente, con terrenos de don Ventura Ruiz i de Dña. Juana Gonzales; i por el Poniente, con terrenos de don Manuel Teran i de Dña. Juana Vergara. Para los efectos de lo dispuesto en el art. 58 del Reglamento del Conservador, se avisa al público.

Nacimiento, agosto 10 de 1860.

Con fecha diez del presente mes i año, se ha otorgado ante el Juez de 1.ª Instancia, don Manuel Teran, por falta de escribano, una escritura de mútuo, hecha por don Juan Alberto Gacitúa i a favor de don Manuel María Astete, por la cantidad de *trescientos pesos*, pagaderos en veinte i cuatro meses contados desde la fecha. Para la seguridad de esta obligacion hipotecó el deudor, la accion i derecho que le corresponde por heredad materna en un fundo denominado *Camellones*, situado en el Departamento de Lautaro, subdelegacion de Culenco; lindante por el Sur, con el rio Taboleo i terrenos de don Ventura Ruiz; por el Norte, con terrenos de don Manuel Teran i Dña. Juana Vergara; por el Oriente, con terrenos de don Ventura Ruiz i Dña. Juana Gonzales; i por el Poniente, con terrenos de don Manuel Teran i Dña. Juana Vergara. Para los efectos de lo dispuesto en el art. 58 del Reglamento del Conservador, se avisa al público.

Nacimiento, agosto 10 de 1860.

AVISO JUDICIAL.

Por decreto del Juzgado de Letras, fecha cuatro del presente, se han mandado dar los pregones de la lei, al establecimiento de curtiduría, perteneciente a D. Domingo Valenzuela, situado en esta ciudad en la calle del Comercio hácia el "Agua Negra". Los que se interesen pueden ocurrir a la oficina del escribano D. José de los Dolores Garcia, donde se impondrán de su tasacion i demas pormenores.

Concepcion, agosto 14 de 1860.

1236.—10 v.

CON FECHA 17 DEL MES DE SETIEMBRE del año 58, ante el juez de primera instancia, D. Juan B. Miranda, ha otorgado una escritura de venta, a favor de D. José Eusebio Vasquez, por D. Tomas Poblete como libre administrador de sus bienes; de ocho cuadras de terreno mas o ménos, en el lugar de los Robles, departamento de Rere, en la cantidad de ciento cuarenta i cuatro pesos (144 $) Este terreno linda por el Sur, con los de don José Vasquez; por el Norte, por los del vendedor, separado por un foso viejo; por el Oriente con los de D. Juan Sotelo i Pba. Florinda Poblete i por el Poniente, con el camino público. Para los efectos de lo dispuesto en el art. 58 del Reglamento del Conservador, se avisa al público.

Concepcion, agosto 3 de 1860.

1290.—15.

AVISO.—Por escritura pública otorgada en treinta i uno de marzo último, ante el Escribano i Conservador, D. Daniel Alvarez, doña Dolores Figueroa, afianzando a D. Raimundo Vega, por la cantidad de novecientos pesos, que éste ha recibido en calidad de préstamo, de D. Victor Lamas, por el término de dieziocho meses: ha hipotecado una casa i sitio que posee en la calle de O'Higgins de esta ciudad: lindante por el Norte i Sur, con calles públicas; por el Este, con casa i sitio de un señor Rosseo; i por el fondo, con casa i sitio de doña Cármen Gallardo. Para los efectos del artículo 58 del Reglamento del Conservador, se avisa al público.—Concepcion, abril 12 de 1860.

1287—15v.

AVISO JUDICIAL.

POR ACUERDO CELEBRADO por varios acreedores del concurso que se ha formado a los bienes del finado don José Manuel Friz, acordaron ensejenar las mercaderias i demas especies que constan del inventario practicado judicialmente prévia tasacion, como asi mismo se publique este acuerdo, para que llegue a noticia de los demas acreedores ausentes a quienes se les cita i emplaza para que en el término de la lei comparezcan a hacer uso de sus derechos, bajo apercibimiento que hubiere lugar. Tomé, Julio 24 de 1860.

JOSE ESPINOSA, *E. P.*

1285—30v.

AVISOS REPETIDOS

NUEVO AVISO.

Se arrienda la casa frente al templo de las Monjas, que ha ocupado i está para entregar D. José Blas Espuela, o la otra calle de O'Higgins i Talcahuano, en la que vive su dueño — El que se interese a una u otra, puede verse con

FRANCISCO J. GONZALES.

1294—

ALFALFA

Semilla limpia i mui granada de Aconcagua

por mayor i menor

GUILLERMO LAWRENCE.

Palacio municipal.

1292—13 v.

TIENDA DE MODAS
DE PARIS,
EN LA CASA DEL SR. ZERRANO,
calle del Comercio.

La Señora DARRAC, tiene el honor de avisar a este respetable público i a sus favorecedoras en particular, que acaba de recibir el mas selecto surtido de efectos de última moda, traidos de Europa a Valparaiso, por el último Steamer inglés, a saber:

Vestidos de gro a la emperatriz, negros i de colores de mas gusto, id con doble pollera, cinturon i todos a la elegante, id con 7 i mas.

Un estenso i variado surtido de jéneros de seda mui lindos, capas i manteletas bordadas de terciopelo i de gro, id sin ser bordar capas bordadas llamadas SALIDAS DE TEATRO, un escojido surtido de vestidos para bailes i teatro, peinetas i chalones, adornos para la cabeza, sombreras, sombrerillas i otros muchos artículos de buen gusto i de última moda.

Las Señoritas hallarán siempre en su casa, guantes de cabritilla i de cordones de seda, botines, pañuelos de cambrai bordados, toda clase de vestidos de lana i de cachemira, i cuantos artículos se puedan desear que se omiten por su abundancia.

1294—20 v.

LA TINTORERIA ALEMANA de *Federico Weiss*, ha trasladado su domicilio a la casa de doña Manuela Mellado, esquina de la calle de Chacabuco i la de Tucapel, número 52, una cuadra para arriba de la curtiembre de don Alejandro Harel.

1293—13 v.

Hotel de Coronel.

Desde el 15 de julio último está dispuesto para el servicio público este establecimiento, bajo la direccion del Sor. D. Hipólito Loria i Compañia. Todo se halla arreglado con el mayor aseo i comodidad, asi en la comida i habitaciones, i a satisfaccion de los mejores deseos de los concurrentes. Los precios de cuanto se suministra son los mas equitativos; asi es que los transeuntes pueden tener la seguridad de ser hospedados i servidos del modo mas agradable. Esperamos que los transeuntes aprovechen la conveniencia que se les proporciona i que favorecerán a los empresarios con su asistencia.

1292—13 v.

AVISO IMPORTANTE.

Se vende la chacara denominada *Bella-Vista*, situada en el Departamento de Talcahuano, colindante por el Oriente, con el rio Andalien; por el Poniente, con terrenos de doña Mercedes Tirapegui; a mas un sitio de cincuenta i tres varas de frente i una cuadra de fondo, con una casa de ladrillo de veinte varas, i una medagua de teja de treinta varas, situada en esta ciudad, donde vivia el finado don José de la Fuente, ántes. Las personas que se interesen pueden verse con su dueño, don E. Guillermo Henry, que reside en la casa ántes dicha.

1292—15 v.

AVISO.

UN ESCELENTE NEGOCIO.—Se vende la chácara denominada *La Toma*, lindando con la ciudad de Concepcion, compuesta de 200 cuadras de buen terreno, con todas las herramientas necesarias para cultivarla.

Una casa de curtiembre de 60 varas de frente i 100 de fondo, lista para curtir mas de 20 mil cueros al año.

Dos quintas con arboledas frutales en pleno beneficio.

Un horno para trabajar ladrillos.

Varias casitas para mayordomo e inquilinos, etc.

Advertencia —En el mismo terreno nace un riachuelo para regar unas 40 cuadras.

Para ver la chácara i demas dependencias, pueden dirijirse a su dueño, i para conocer las condiciones de la venta, al que suscribe.

JORJE REISS.

Calle del Comercio, núm. 33.

1292—

A LOS QUE QUIERAN HACER FORTUNA!

Se venden las propiedades siguientes: Una hijuela de tierras en la mui conocida i productiva hacienda de Cocin, de 385 cuadras, con 2,600 plantas de viña frutales. Otra de 138 cuadras en la orilla Norte del Itata, escelente para toda clase de plantios i siembras, i con un molino de invierno. Dos sitios edificados en el Tomé, ambos en esquina, a dos cuadras de muelle i una de la plaza. Uno en Penco ubicado en la playa. Uno en esta ciudad a media cuadra de la plaza, lindante con el fondo de la casa del Sr. jeneral Cruz. Una chacara en Puchacai de 20 cuadras, mas o menos, con una casa de altos en construccion i con abundantes i escelentes *greales* para fabricacion de tejas i ladrillos. Se arrienda tambien una casa situada en la calle del Comercio, enfrente de la que ocupa el Ilmo. Sr. Obispo, con mucha comodidad para una numerosa familia; vendiéndose el menaje que contiene, todo, a precios mui equitativos. Interesados, véanse con don

GONZALO URREJOLA.

1289.—15 v.

CIGARROS
HABANOS LEJITIMOS.

El que suscribe acaba de recibir una pequeña partida de escojidos cigarros puros habanos lejítimos, que ofrece en venta a los aficionados, a los mismos precios de Valparaiso, por ser los deseos del dueño suplir constantemente a los famadores de esta, i ahorrarles la molestia de hacer sus encargos a Valparaiso.

FRANCISCO ROGERS.

1289—26 v.—Agosto 2.

¡LA VIDA O LA MUERTE!
¡Lean, reflexionen i resuelvan!

ZARZAPARRILLA
de Bristol.
REMEDIO SIN IGUAL.

Se recomienda por los médicos de la isla de Cuba como REMEDIO INFALIBLE en los casos de

Escrófula, Cáncer, Reumatismo, Enfermedades del Hígado, Dispepsia, Debilidad jeneral, Calentura biliosa remitente, Enfermedades Mercuriales, Ulceras i Erupciones

QUE RESULTAN DEL ESTADO IMPURO DE LA SANGRE.

Léanse los siguientes comunicados recibidos de personas de conocida probidad e inteligencia en favor de este remedio universal:

El Sr. D. Luis Le Riverend, botica de "San José." (Habana.) dice:

"Se habla satisfactoriamente de ella por cuantas personas la han usado, que producen buenos efectos, i que a consecuencia su salida es mejor que ninguna, pues casi todas las demas preparaciones de esta clase han caido en desuso."

Los Sres Labé, Fernandez i Ca., dueños de la conocida drogueria "La Central," se espresan como sigue:

"El consumo va creciendo cada dia i tiene mucha fama en el interior de la Isla de Cuba, por los buenos efectos que ha obrado en todos casos. La venta de todas otras preparaciones de Zarzaparrilla está mui por bajo de la de Bristol."

La preparan únicamente sus propietarios LANMAN Y KEMP, 722 Water Nueva York)

AJENTES PRINCIPALES EN CHILE;
MONGIARDINI Y CA.

DEPÓSITOS EN CONCEPCION:

Botica de Rumdohr i Ca. Plaza de armas de D. Tomas Hodges, calle del Comercio.

1287—Julio 26.

BOTAS IMPERMEABLES

PARA MONTAR A CABALLO, ya no quedan mas que siete pares, i los que deseen hacerse de un buen artículo, ocurran luego al escritorio de

FRANCISCO ROGERS.

1289—13 v.—Agosto 2.

Cambio de domicilio.

El 4er. vacunador de la provincia, don José Manuel Toro, se ha mudado a la calle de "Angel" casa número 5, de pertenencia de D. Nicacio Ruiz, esquina encontrada con la del practicante del Hospital, don Anño Rozales. Se anuncia al público para los fines consiguientes.

1291.—

Perfume para las Señoras!

AGUA FLORIDA
DE
MURRAY Y LANMAN.

El mas favorito que se ha ofrecido al publico!

SE VENDEN 20,000 DOCENAS AL AÑO!!

Esta Agua encantadora se estrae de las diversas flores que se encuentran en el pais donde buscaban Ponce de Leon i De Soto, la fuente de la juventud eterna. Es el perfume de la naturaleza i dura su fragancia en todas las estaciones, lo que no sucede con las flores.

Mirad lo que dice el Sr. Don Miguel Xiquez, Licenciado Doctor en Farmacia, i dueño de la Botica "San Rafael" Puerto Principe.

DEL AGUA FLORIDA DE MURRAY I LANMAN

La inmensa salida que tiene esta agua es debida a sus escelentes propiedades, a su grata fragancia, a sus favorables efectos en dolores reumáticos i afecciones neurálgicas i porque no hai tocador en el mundo en donde no se vea una botellita. Ha destronado el agua de Colonia, i a cuantos cosméticos se han inventado hasta hoi, cuya circunstancia ha alentado a algunos individuos sedientos de oro, para falsificarla, hasta el estremo de poderse confundir, aunque en su esterioridad solamente.

AJENTES PRINCIPALES EN CHILE:
MONGIARDINI y Ca.

DEPÓSITO EN CONCEPCION;
Botica de Rumdohr i Ca. Plaza de armas, de D. Tomas Hodges, calle del Comercio.

1287—Julio 26.

Se vende.

El fundo denominado "La Iguera" situado a 8 leguas al Sur del pueblo de Arauco i en las riberas del rio Leba, compuesto de 600 cuadras mas o menos, de terrenos planos i cerros, escelentes para crianza de animales i siembras; contiene ademas abundantes i excelentes maderas, un monzonal que produce 200 arrobas de chicha: Tiene a mas la ventaja de poder esportar sus productos agricolas por el rio. Los interesados se dirijan a D. Mauricio Apolano, en esta; i en Lota con su dueño.

Silverio Villegran.

1291 13—v.

INTERESANTE.

Se dá en arriendo el fundo denominado "Araucte", ubicado en el Departamento de Lautaro. Bien sea por su situacion a la costa, como por su estension i bondad de sus terrenos, mui a propósito para sembras de trigo i chacreria, llama la atencion de los AGRICULTORES; siendo tambien de notar que en él hai montes de maderas gruesa de varias clases para labranza. Los que se interesen ocurran a esta imprenta donde se dará razon de la persona con quien debe tratarse.

1289—15 v.

Viva Garibaldi!
EL PADRE DE LOS ITALIANOS
el libertador de los sicilianos
DEFENSOR DE LOS NAPOLITANOS.

El artista D. PASCUAL ESQUITINO i Ca., dorador i plateador en todo clase de metal, ofrece sus servicios al respetado público, la cual es capaz de desempeñar las piezas mas difíciles i mas delicadas, como tambien las ha desempeñado en Europa i en muchos puntos de America; de todo esto se le puede dar pruebas a cualquiera persona que quiera verme, que de todo punto en donde me he encontrado, puedo dar buenos certificados i garantias por personas fidedignas.

Tambien se encarga toda clase de alambiques i fondos de cobre. El que me crea digno en mi arte se dignará pasar a mi casa; vivo (en esquina) en la casa de D. Domingo Rodriguez, que hace esquina con el cuartel de la Puntilla, donde se encuentra una bandera blanca con una cruz. En donde me encontrarán a toda hora del dia.

1285—15 v.

LECCIONES DE PIANO
Y
SOLFEO CANTADO

El Sr. D. ALFREDO LOWENTHAL, del Conservatorio real de Bruselas, ofrece al respetable público de Concepcion, dar lecciones de Piano i solfeo cantado a domicilio, a precios equitativos. Las personas que deseen ocuparle se servirán remitir sus tarjetas a la librería, *Ajencia del Mercurio*.

1283—15 v.

MEDALLA DE ORO.

FRANCISCO JAVIER BARRERA
e ISIDRO JOFRÉ,

AMBOS PREMIADOS POR EL SUPREMO GOBIERNO.

Avisan al público que han mudado de domicilio, encontrándose situado a la media cuadra del palacio de la Intendencia hácia el cerro "Carcel" donde ofrecen sus servicios el uno como DENTISTA i el otro como constructor de PIANOS.

1274—6m.—Julio 21.

AL COMERCIO.

Se arriendan mui baratos tres tiendas i un almacen del "Portal Chacon."

Los interesados encontrarán con quien tratar en la "Administracion de Correos."

1284—

Aviso.

El que suscribe pone en conocimiento del público que ha regresado de Francia i que seguirá su Ajencia jeneral como anteriormente. En consecuencia ha revocado el poder que dió al Sr. D. Alfonso Deneken, como consta de la escritura pública otorgada ante el escribano Alvarez, el 4 del presente mes.

Trae tambien las mercaderias siguientes:

Chapas i candados finos de la mui acreditada fabrica de Sterling de Paris.
Segadores para las viñas i los árboles.
Injeridores.
Tirabuzones finos.
Navajas finas de toda clase.
Carteras de bolsillo.
Un peso quilates con platos de albaminium.
Un necesario de señora, para viaje.
Un ejemplar de las fabulas de Lefontaine.
Un ejemplar de las obras completas de Beranger. (Los dos ricamente empastados.)
Una caja con doce cuchillos de postre dorados, para postres.
Algunas cajas para rape, de plata dorada.
Bandas para viaje (llamados ferrocarriles).
Cristalería de Bohemia.
Vino de champaña, *lejítimo*.
Corchos finos.
Pasteles de higado de ganso con trufas, de Estrabourgo.

I ademas un rico surtido de *relojes i chronómetros* de bolsillo, *relojes con caja doble*, un surtido de perlas finas de todo tamaño, a mas 60 anillos *para señoritas*, con brillantes i de joyeria fijos.

Concepcion, julio 7 de 1860.

REISS,
Ajente jeneral.

Calle del Comercio núm. 33, frente al Cónsul peruano, D. Cárles Costa.

1279—

AVISO.
¡Se ha salvado de las garras!

La persona a quien le hayan robado un mate de plata, puede verse con Pablo Muñoz a quien se lo habian ido a vender, i sospechando fuese robado lo detuvo, diciendole al que lo vendia que viniese el dueño que lo mandaba, i no habiendo comparecido hasta ahora, avisa a su propio dueño, pase a la sastrería de D. Albino Espinoza, a dar todas las señas i la época en que le fué robado i le será entregado debiendo pagar este aviso

Concepcion, mayo 16 de 1860.

1256.—h.

Al público.

SE VENDE o SE ARRIENDA por precios moderados, el mui conocido "Estrella del Sur" i una bodega en el Tomé, mui estensiva i a propósito para toda clase de depósitos: tiene ademas una casa de habitacion para una numerosa familia; para tratar véanse en el Tomé con Agustin Martinez i en Cta con

FRANCISCO RODRIGUEZ.

Concepcion, mayo 15 de 1860.

1253—6m.

ITINERARIO
DEL VAPOR NORTE-AMERICANO
RIO-BIO.

Sale de Valparaiso. . .	el	5 i 21	de cada mes
Llega a Talcahuano. .	el	6 i 22	de id id
Sale de id	el	13 i 28	de id id
Llega a Valparaiso. . .	el	14 i 29	de id id

MATHIEU i BRAÑAS,
Ajentes.

1209—

GRAN NOVEDAD.

Se vende el fundo *Cerro Verde* hijuelas de la estension que quiera cada interesado, con frente al camino de Talcahuano Los que deseen tener una propiedad de mucho porvenir i cerca de la poblacion, pueden verse con el que suscribe, apoderado del dueño D Ignacio Zabarta, o bien con don M. Ramon Zabarta. Están ya marcadas en el plano las hijuelas con una cuadra de frente cada una i fondo hasta el rio; sin embargo, los que deseen mayor estension podrán tomar dos o tres.

MIGUEL DEL RIO.

1238.—6 m.

Mantequilla
RICA.

Recien importada

por GUILLERMO LAURENCE.

Palacio Municipal.

1280—13 v.

AVISO

Se ofrece CINCUENTA PESOS de gratificacion a la persona que entregue o encuentre la suma de CIENTO SETENTA PESOS que se dice fueron robados a los señores True i Lambert en el hotel del Universo de Concepcion; cuya suma fué dejada por mi para que dichos señores me la remitiesen a Talcahuano por uno de los coches en 24 de diciembre último, i como esa plata fué robada a los mencionados señores, segun dicen ellos. Ofrezco, pues, la gratificacion de 50 pesos a quien me entregue dicha suma.

Talcahuano, marzo 27 de 1859.

1082—h. *Santiago Crosby.*

ITINERARIO
del Correo de Concepcion i Talca.

Desde esta fecha el correo entre esta ciudad i la de Talca hará tres espediciones semanales, en la forma siguiente:

SALE DE CONCEPCION.

Los dias mártes, viérnes i domingo.

LLEGA A CONCEPCION.

Los dias lúnes, juéves i sábado, a las tres de la tarde.

Los correos salen de esta ciudad a las 4 de la mañana de los dias designados arriba. La balija queda cerrada a las 7 de la noche de la víspera i se recibe correspondencia hasta las 6 de la misma.

Administracion principal de Correos, Concepcion enero de 1860.

ITINERARIO
del Correo de Concepcion i Chillan.

Desde esta fecha el correo entre esta ciudad i la de Chillan, hará dos espediciones semanales, en la forma siguiente:

SALE DE CONCEPCION.

Los dias lúnes i viérnes, a las 12 del dia.

LLEGA A CONCEPCION.

Los dias lúnes i viérnes, a las 8 de la mañana.

La correspondencia se recibe el dia de la salida, hasta las 11 en punto.

Administracion principal de Correos, Concepcion enero 24 de 1860.

J. DEL POZO.

ITINERARIO de la carrera de correos de Concepcion i Arauco, con cuatro espediciones mensuales, que regirá desde el presente mes.

—VIAJES DE IDA.—

Sale de Concepcion:	7,	13,	23	30	a las 10 de la mañana
Llega a Coronel, . .	7,	13,	23	30	a las 2 de la tarde.
Id a Lota	7,	13,	23	30	a las 3 de la id
Id a Arauco, . . .	8,	14,	24	31	a las 10 de la mañana.

—VIAJES DE VUELTA.—

Sale de Arauco: . .	1.	9,	15	25	a las 10 de la mañana
Llega a Lota, . . .	2,	10,	16	26	a las 8 de la id
Id a Coronel, . . .	2,	10,	16	26	a las 11 de la id
Id a Concepcion	2,	10,	16	26	a las 4 de la tarde.

La balija se cierra en Concepcion a Arauco a las 10 de la mañana i se recibe correspondencia, 4 horas antes de despacho, i en Coronel i Lota solo se demorará media hora entre su recibo i su despacho. — Administracion Principal de correos, Concepcion Abril 1.° de 1860.—J. DEL POZO.

INSERCIONES.

COMUNICADOS.—Los que sean de interes particular pagarán *seis pesos* por columna: pero si son de poca estension pagarán los mismos precios fijados para los avisos.

AVISOS.—Los que no esedan de *diez lineas* pagarán *un peso* por las tres primeras inserciones y *diez centavos* por cada una de las siguientes.

Los avisos que esedan de diez lineas pagarán *un centavo por linea* cada vez que se publiquen, con tal que su insercion sea por mas de o mas veces; pero si fuese por menos tiempo, pagarán el doble, el triple & del precio fijado a los avisos que no esceden de diez lineas.

Los avisos que se inserten por un término largo pagarán todos los meses una cantidad fija arreglada convencionalmente.

Los avisos que se pidan en tipo mayor que el ordinario, pagarán con arreglo a la mayor estension que ocupaieran el doble o el triple de los precios fijados a los avisos comunes.

Para el pago de los avisos se avalúa en líneas todo el espacio que ocupan.

El pago de avisos y comunicados se hace en el acto de ajustar su insercion, sin cuyo requisito no se publicarán.

PUBLICACION.

El *Correo del Sur* se publica los dias mártes, juéves i sábado. La suscricion importa un *peso* al mes y se paga por *semestres anticipados*.

Los suscritores residentes fuera de Concepcion pagarán por *años anticipados*, ademas el porte de correos a razon de un *peso cincuenta i seis centavos* anuales.

ADVERTENCIA.—Ningun suscritor podrá retirarse antes de haber cumplido el semestre o el año que hubiese principiado.

Ajentes del "Correo del Sur."

Imprenta del Liceo, ...	*Concepcion.*
„ Feliz Campos	*Talcahuano.*
„ Juan B. Vinet, ...	*Coronel i Lota*
„ José 2.° Benites, . . .	*Tomé.*
„ Nolberto Solis Obando,	*Los Anjeles.*
„ José del C. Morales . .	*Nacimiento.*
„ Domingo Campos . . .	*Arauco.*
„ Casimiro Hermosilla. .	*Santa Juana.*
„ Juan B. Miranda. . . .	*Yumbel.*
„ José Dolores Laréñas .	*Rere.*
„ Marcos Miranda	*Florida.*
„ Exequiel Villouta . . .	*Coelemu.*

IMPRENTA DEL LICEO.
Calle del Comercio, casa de Mr. Canel.